



Detectan desembolsos irregulares en el Tren Maya

EVERARDO MARTÍNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Además de trabajos de mala calidad en el proyecto emblemático de la Cuarta Transformación, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró pagos irregulares por 2 mil 591 millones de pesos en las obras del Tren Maya.

Según informó la autoridad fiscalizadora en sus investigaciones para supervisar el ejercicio de recursos de la Cuenta Pública 2023, se encontraron más de una docena de pagos irregulares, en exceso o por aclarar, tanto del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), como de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a los proveedores que en su momento ganaron las licitaciones del proyecto.

En algunos tramos y contratos como lo es el correspondiente a la construcción de plataforma y vía del Tren Maya, Tramo 1, Palenque-Escárcega, en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche, la ASF detectó varias irregularidades físicas.

“Se determinaron trabajos que no cumplen la calidad requerida en el proyecto en las siguientes partidas: Terracerías a nivel subbalasto; Obras de drenaje y pasos fauna; Balasto; Montaje de vía, y Aparatos de vía”, se lee.

Estos informes los determina la ASF luego de supervisiones físicas en el lugar y al revisar la documentación y, posteriormente, coteja con las instituciones fiscalizadas para darles la oportunidad de explicar las diferencias en la calidad de trabajos y en la ejecución de recursos públicos conforme a los contratos.

Es así que la ASF, a falta de argumentos documentales, por ejemplo de Fonatur en el Tramo 1 del Tren Maya, determinó que se incrementó el monto contratado en 115.5% y se modificó la conclusión de los trabajos mediante un octavo convenio modificatorio, al 28 de abril de 2025.

“Además, se formalizó el contrato de número. PTM-TRAMO1/23-OI-02, incrementando el costo de los mismos en un monto de 3 mil 389 millones de pesos”, apunta la ASF en uno de sus reportes. ●

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

“Se determinaron trabajos que no cumplen la calidad requerida (...) Terracerías a nivel subbalasto; Obras de drenaje y pasos fauna; Balasto; Montaje de vía”